

Quito, 31 de enero de 2011
LMZ- 241-2011

Doctora
Mariela Pozo Acosta
Notaría Trigésima Primera del Cantón Quito
Presente.-

De mi consideración:

María Fernanda Fabara Guerra, abogada en libre ejercicio, solicito a usted comedidamente se sirva protocolizar en el Registro de Escrituras Públicas de la Notaría actualmente a su cargo, el siguiente documento:

Copia certificada del Certificado de Existencia legal de SATURN CAPITAL CORP., debidamente apostillado.

Esta solicitud la fundamento en el artículo 18 de la Ley Notarial.

Agradezco su atención a la presente.

Atentamente.



Ab. María Fernanda Fabara
Mat. 12008 C.A.P.



Dra. Mariela Pozo Acosta



REPÚBLICA DEL ECUADOR



RAZON DE PROTOCOLIZACION.- A Petición de la abogada Maria Fernanda Fabara con matricula profesional numero 12008 del Colegio de Abogados de Pichincha, protocolizo en el Registro de Escritura públicas a mi cargo actualmente de la Notaria Trigésima Primera, copia certificada del certificado de existencia legal de SATURN CAPITAL CORP, debidamente apostillado constante de dos fojas útiles incluida la petición del abogado, a uno de febrero del L 2011.- ORH

LA NOTARIA

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

SE PROTOCOLIZO, ANTE MI DOCTORA MARIELA POZO ACOSTA, NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA SEGUNDA COPIA CERTIFICADA, DEBIDAMENTE FIRMADA Y SELLADA EN QUITO A, UNO DE FEBRERO DEL 2011 DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

LA NOTARIA

Dra. Mariela Pozo Acosta

DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

NOTARIA TRIGÉSIMA PRIMERA DEL D.M. DE QUITO